



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

**( 17 de Febrero de 2025 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. MATEO ACOSTA OROSCO
2. ANGELICA MARIA ADRADA SOLARTE
3. ANDREA PAOLA AGUILERA LESMES



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025

4. LEYDI TATIANA ALBARRACIN LOPEZ
5. MARIA ANGELICA AMAYA MATEUS
6. MARIA XIMENA ANDRADE SANTACOLOMA
7. ANNY SOFIA ANGARITA ORTIZ
8. DANIELA ARANGO DELGADO
9. ANGIE NATALY ARANGO ORTIZ
10. GENOVEVA ARDILA MEZA
11. IVAN SANTIAGO ARGUELLO AROCHA
12. MONICA PATRICIA ARIAS AREVALO
13. CLAUDIA JIMENA ARIAS ESCOBAR
14. YOLIMA ARIAS HIGUITA
15. MARIA CAMILA ARIAS SOTO
16. LAURA LICET ARTUNDUAGA OTAVO
17. KELLY TATIANA AVILA ISAO
18. JOSE DANIEL AVIRAMA RIVERA
19. JORGE MAURICIO BAHAMON CORCHUELO
20. ALBERT YAIR BAREÑO RAMIREZ
21. NATHALIA ANDREA BEJARANO MONROY
22. GERALDINNE PATRICIA BELEÑO CARROLL
23. WILSON BELTRAN CARDENAS
24. CLAUDIA MILENA BELTRAN FONSECA
25. LAURA MARCELA BELTRAN VELANDIA
26. LEYDI YANIVER BETANCOURT ARCE
27. ANGIE MELIZA BLAKE ANTOLINEZ
28. KAREN ALEJANDRA BOHORQUEZ BASTO
29. WALTER WILMER BONILLA GARCIA
30. ALEJANDRA MARIA BONILLA MOJICA
31. HUGUES JOSE BOTELLO ARGOTE
32. YUDDY JANETH BOTIA VILLAMIZAR
33. JAVIER JOSE BRITO MEDINA
34. ANNY MELISSA BUITRAGO PERALTA
35. SARA ISABEL BUITRAGO VELANDIA
36. ALEXANDER BURGOS RAMIREZ
37. ANDRES FELIPE CABRERA AVENDAÑO
38. NICOLAS DAVID CABRERA VERA
39. MARIMAR CAICEDO DUARTE
40. YENY ANDREA CALLE MARTINEZ
41. MAIRA ALEJANDRA CAMPUZANO GUERRA
42. LIZETH NATALIA CAÑAR URREA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025

43. EUGENIO GABRIEL CAÑAVERA ARIAS
44. DORIS ADRIANA CANTILLO DEL REAL
45. ALFREDO ENRIQUE CARBONELL MENDOZA
46. GINA TATIANA CARO CASTAÑO
47. MARIA CAROLINA CARVAJAL CORTES
48. ANGIE CAROLINA CASTILLO MONROY
49. JUAN ERIK CASTRILLON RODRIGUEZ
50. CARMEN ELISA CASTRO DE LA ESPRIELLA
51. SANTIAGO JOSE CASTRO FERNANDEZ
52. JHONNY HERNANDO CEPEDA MOGOLLON
53. TATIANA MARCELA CHARRIS MONTENEGRO
54. ANDREA VIVIANA CLAVIJO BAQUERO
55. LEIDY JOHANA COBOS FLOREZ
56. LINA FERNANDA CONTRERAS PIÑA
57. RODRIGO CONTRERAS SANTAMARIA
58. ADRIS YULIANA CORREA GUISAMO
59. JORGE LEONARDO CORREA SANCHEZ
60. JULIO ALFREDO CORTES ROCHA
61. LUISA MARIA CORTES SANCHEZ
62. SERGIO FERNANDO CRIADO IBAÑEZ
63. HEIDY GABRIELA CRUZ RODRIGUEZ
64. JIMMY ALEXANDER CRUZ TIBAVIJA
65. NEVID JACOBO CURE CARRILLO
66. ANDREA MILEIDY DAVILA NIÑO
67. ELKIN EDILBERT DEL TORO MUÑOZ
68. ARIADNA ELIZABETH DIAZ MELGAREJO
69. CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIEVES
70. RUTH JOHANA DIAZ PINZON
71. MARIA ALEJANDRA DIAZ REY
72. CAMILO ANDRES DORADO BECERRA
73. DANIEL FELIPE DUQUE CANO
74. LEONARD GREGORIO DURAN DURAN
75. JESUS ANDRES EGAS NASNER
76. ENRIQUE FERIZ PEREZ
77. DANIELA FERNANDEZ CARRERA
78. LIGIA DANIELA FIERRO SUAREZ
79. IVY DAIANA FIGUEREDO HINCAPIE
80. ELIANA MARIA FLOREZ ARANGO
81. LEIDI MILENA FLOREZ BERRO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025

82. LINA MARIA FLOREZ BOLIVAR
83. MADYS CECILIA FLOREZ PEDRAZA
84. NELSON ALBERTO FLOREZ SARMIENTO
85. KAROL ANDREA FONSECA CUEVAS
86. ASTRID JANETH FONSECA ZARATE
87. NERY ROCIO FUENTES PARADA
88. ANGIE KATHERINE GAITAN MURCIA
89. JUAN DAVID GALARZA OIDOR
90. FRANCI VIVIANA GALLEGUERO MENDOZA
91. LUZ ADRIANA GARAVITO OSPINA
92. PAULA ALEJANDRA GARCIA PEÑALOZA
93. LENNIN ALEJANDRO GOMEZ
94. JOHANA PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ
95. DALVIS RAFAEL GOMEZ HOYOS
96. PAULA JHOANA GOMEZ MOLINA
97. SILVIA LILIANA GOMEZ ROMERO
98. DIANA YISSEL GOMEZ VELASQUEZ
99. YILVER LEONARDO GONZALEZ GUTIERREZ
100. CARMEN ROSA GONZALEZ MURILLO
101. NESTOR HAROLD GRAJALES QUINTERO
102. MARIA NATALIA GRANDA BERRIO
103. PAULA ANDREA GRATZ GUAÑARITA
104. NICOLE CHRISTINE GRENARD PUSEY
105. SINDI PATRICIA GUERRERO CARE
106. URIEL ADAIMER GUERRERO HERRERA
107. SHIRLYS MARIAN GUEVARA MONTENEGRO
108. CARLOS JULIO GUTIERREZ FERNANDEZ
109. KATHERINE JULIETH GUTIERREZ ROJAS
110. MIGUEL DOMINGO HERAZO DIAZ
111. LEYDI MARCELA HERNANDEZ HERNANDEZ
112. STEPHANY GISELLA HERNANDEZ LEON
113. JULIETH TATIANA HERNANDEZ MARIN
114. ANA CAROLINA HERNANDEZ ORJUELA
115. MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ TORDECILLA
116. YESENIA HERRERA ORTEGON
117. DIANA CAROLINA HURTADO ANGARITA
118. ALEJANDRO INFANTE INFANTE
119. YEINER ANDRES IZQUIERDO ANGULO
120. MALVEN JESSEN RODRIGUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025

121. JESSICA PAOLA JIMENEZ MARTINEZ
122. ANDRES YOVANI JIMENEZ MUÑOZ
123. DIANA FERNANDA JIMENEZ NIÑO
124. LUISA FERNANDA JOSSA BOTINA
125. JANIRIS MERCEDES LAMADRID TAPIA
126. TIVAIRYS CRISTINA LARA DELGADO
127. YESSID LARA VELEZ
128. KAREN LIZETH LARGO DUSSAN
129. ROBERTO DE JESUS LASTRE MALDONADO
130. LAURA CAMILA LEAL HURTADO
131. YEIMY CAROLINA LEON
132. OLGA MELINA LEYTON PANTOJA
133. GLORIA PATRICIA LONDOÑO GARCIA
134. ANGIE LORENA LOPEZ SIACHOQUE
135. JORGE ENRIQUE LOURIDO GAMBOA
136. CARLOS ANDRES LOZADA OSORIO
137. CONSUELO LOZANO CORTES
138. SANDRA MILENA LOZANO MENDOZA
139. LINDA MARITZA LUGO LOPEZ
140. IVAN RENE MADROÑERO ZAMBRANO
141. ANGELA DANIELA MARCIALES GARCIA
142. LIFONSO MARIN ARANDA
143. VALENTINA MARIN MARIN
144. ANGEL JOSE MARQUEZ LOZADA
145. OSMANY VANESSA MARTINEZ GONZALEZ
146. LAURA VALENTINA MARTINEZ MARTINEZ
147. MANUELA VALENTINA MARTINEZ NOGUERA
148. WENDY PAOLA MEDINA SALCEDO
149. SERGIO DAVID MEJIA PATERNINA
150. JOSE ALBERTO MERCADO PEREZ
151. RUBEN DARIO MESTRA NAÑEZ
152. EDGAR MIRANDA MIRANDA
153. MARLON ANDRES MONTOYA MEJIA
154. INGRID YISETH MORA CUESTA
155. ANGIE YURANY MORA DIMATE
156. ANLLY LORENA MORALES HINCAPIE
157. FANO MORENO ARROYO
158. JULIAN DAVID MORENO MORALES
159. ELINES DEL CARMEN MORENO ROMERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

160. CARLOS ANDRES MOSCOSO CRUZ
161. PAULA ANDREA MOSQUERA YATE
162. OSCAR EDUARDO MUNEVAR VARGAS
163. CARLOS EDUARDO MUÑOZ BARRERA
164. TATIANA MUÑOZ CASTILLO
165. DANIELA LIZETH MUÑOZ LOPEZ
166. JOHANA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ
167. GICELLA STEPHANY MURILLO PEREZ
168. ANGELA MARCELA NARVAEZ RIVAS
169. SANDRA MILENA NOREÑA GUEVARA
170. RICARDO NOVOA DE LA OSSA
171. DANIELA MICHEL NUÑEZ CAMPO
172. HEIDY GERALDINE OLARTE GOMEZ
173. MARILIN ORJUELA AMAYA
174. JOSE BERNARDO OROZCO MARIN
175. ANYELA MARIA ORTIZ GALINDO
176. CESAR AUGUSTO ORTIZ VALENCIA
177. LEIDY ROCIO OSPINA PRIAS
178. MARIA JOSE PACHECO MEZA
179. GERARDO LUIS PADILLA OVIEDO
180. DEISY CAROLINA PALACIOS FORERO
181. ERIS DE JESUS PALMA LOPEZ
182. MARIA ALEJANDRA PAMPLONA ARAGON
183. DIANA MARCELA PANTOJA DIAZ
184. IVONNE LISETTE PARDO ARENAS
185. JUAN DAVID PATIÑO COLLAZOS
186. JOHN EIDER PEÑA APONZA
187. LUIS ALFREDO PEÑALOZA HERRERA
188. NAURY JENNIFER PEÑARANDA GUERRERO
189. ERICA DAYANA PEREIRA SIERRA
190. LAURA JANNETH PEREZ CASTAÑO
191. YOLANDA PEREZ GOMEZ
192. MARIELA PEREZ RINCON
193. JUAN SEBASTIAN PERTUZ SOCARRAS
194. RRASSES CADYR PIMENTA MORTIN
195. RUBI AMPARO PINEDA SABOGAL
196. MIGUEL ANGEL PINEDA SORIANO
197. YANINA MARGARITA PINEDA ZUÑIGA
198. ANGIE TATIANA PIÑEROS PARDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025

199. CLARA LILIANA PINILLOS ENCISO
200. LEONARDO FELIPE PINZON MORENO
201. MARITZA YANET PORTILLA VILLAMIZAR
202. ANDREA LIZETH PRIETO ROBAYO
203. ALIZ PAOLA PUENTES LOPEZ
204. DANIEL FERNANDO PULIDO HERRERA
205. YUDY GISELA QUICENO MORENO
206. LUISA FERNANDA QUINAYAS GOMEZ
207. LEIDY PAOLA QUIÑONES CUBILLOS
208. LEYDI VIVIANA QUINTERO ATEHORTUA
209. HAROLD FERNANDO QUINTERO CORTEZ
210. JENNIFER RAGUA MARTINEZ
211. LINDA ROSA RAMIREZ CASARES
212. MARIANA RAMIREZ MAFLA
213. YORDI FABIAN RAMIREZ ORELLANOS
214. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ QUINTERO
215. ANGELA CRISTINA REYES NIÑO
216. BEATRIZ ELENA RICO CARDENAS
217. ALFREDO NICOLAS RINCON ALFARO
218. CRISTINA RIOBO PRADA
219. KAREN SELENA ROCHA ESTRADA
220. DIANA MARCELA RODRIGUEZ AUSECHA
221. NEDYS JOHANA RODRIGUEZ FARRAYANS
222. SANDY TATIANA RODRIGUEZ FONSECA
223. KAREN JULIETH RODRIGUEZ GARCIA
224. ERIKA PAOLA RODRIGUEZ MATAMOROS
225. SARA JULIANA RODRIGUEZ SIERRA
226. MARGARITA RODRIGUEZ SOLER
227. ERIKA DEL PILAR RODRIGUEZ TIQUE
228. DIANA CAROLINA RODRIGUEZ TORRES
229. ANGELICA MARIA ROMERO ROJAS
230. SEBASTIAN DAVID ROMERO ROJAS
231. ANDREA XIMENA ROSERO CHAVARRO
232. DANIELA RUIZ PEÑA
233. ANDRES FELIPE SACRISTAN SANABRIA
234. NATALIA LEONOR SALAS CABRERA
235. CLAUDIA ROCIO SALAZAR GONZALEZ
236. HEIDY JOHANNA SALAZAR MURILLO
237. MARIBEL SANCHEZ ARIZA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025

- 238. CAMILA ALEJANDRA SANCHEZ CELY
- 239. ROMAN FELIPE SANCHEZ SANIN
- 240. JHON SANDOVAL VERGARA
- 241. JOSE FABIAN SANTAMARIA CARREÑO
- 242. ANDRES CAMILO SANTOS MORA
- 243. JENNIFER TATIANA SILVA LOMBANA
- 244. WESLEY ESNOVER SINSAOJA BENAVIDES
- 245. SIXBEL MAYEL SOTILLO JULIO
- 246. ANA MARIA SOTO ANDRADE
- 247. BRANDON STYBEN SOTO BENITEZ
- 248. ZAYRA XIMENA SUAREZ JAIMES
- 249. BREITNER JOHAN TORRES NIETO
- 250. ANDREA TORRES RAMIREZ
- 251. MARIANA VALENTINA TORRES RODRIGUEZ
- 252. YEIRO ALDEMAR TRIANA PULGARIN
- 253. SANDRA LUCIA TRIVIÑO JIMENEZ
- 254. JUAN SEBASTIAN TRUJILLO FANDIÑO
- 255. LUZ AIDA TUMAL OROZCO
- 256. LUISA MARCELA URIBE LIMAS
- 257. CLAUDIA CONSTANZA VALBUENA VARGAS
- 258. LUIS ALBERTO VALDERRAMA CARVAJAL
- 259. DIANA CATHERINE VARGAS BECERRA
- 260. JAHAZIEL JESUS VARGAS CASTILLO
- 261. MAGDORI CAROLINA VASQUEZ SARMIENTO
- 262. SERGIO ANDRES VECINO FONSECA
- 263. VICTOR ALFONSO VEGA BARRETO
- 264. LUZ ELENA VELASQUEZ ROLDAN
- 265. DANIELA VELAZQUEZ DELRIO
- 266. DIEGO ANDRES VERGARA LOAIZA
- 267. CAROLINA VERGARA PASSO
- 268. CRISTIAN DAVID VILLA QUINTERO
- 269. CHRISTIAN DAVID VILLAMIZAR PINZON
- 270. MARTHA LIZETH VILLOTA CAICEDO
- 271. MARCELA PATRICIA ZARANTE VILLALBA
- 272. VALENTINA ZARATE PAMPLONA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. MATEO ACOSTA OROSCO, con cédula de ciudadanía No. 1070620868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203286.
2. ANGELICA MARIA ADRADA SOLARTE, con cédula de ciudadanía No. 25291435 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203287.
3. ANDREA PAOLA AGUILERA LESMES, con cédula de ciudadanía No. 1024536325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203288.
4. LEYDI TATIANA ALBARRACIN LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049635010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203289.
5. MARIA ANGELICA AMAYA MATEUS, con cédula de ciudadanía No. 1023871605 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203290.
6. MARIA XIMENA ANDRADE SANTACOLOMA, con cédula de ciudadanía No. 36305936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 203291.
7. ANNY SOFIA ANGARITA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1007912914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203292.
8. DANIELA ARANGO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1042709541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 203293.
9. ANGIE NATALY ARANGO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1121893546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203294.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

10. GENOVEVA ARDILA MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1072647037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203295.
11. IVAN SANTIAGO ARGUELLO AROCHA, con cédula de ciudadanía No. 1014271134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203296.
12. MONICA PATRICIA ARIAS AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 40926270 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 203297.
13. CLAUDIA JIMENA ARIAS ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 38665549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 203298.
14. YOLIMA ARIAS HIGUITA, con cédula de ciudadanía No. 43634869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 203299.
15. MARIA CAMILA ARIAS SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1094427442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203300.
16. LAURA LICET ARTUNDUAGA OTAVO, con cédula de ciudadanía No. 1007475358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 203301.
17. KELLY TATIANA AVILA ISAO, con cédula de ciudadanía No. 1116266324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 203302.
18. JOSE DANIEL AVIRAMA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1000035556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203303.
19. JORGE MAURICIO BAHAMON CORCHUELO, con cédula de ciudadanía No. 1075315967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 203304.

20. ALBERT YAIR BAREÑO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 86081203 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 203305.

21. NATHALIA ANDREA BEJARANO MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1016081811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203306.

22. GERALDINNE PATRICIA BELEÑO CARROLL, con cédula de ciudadanía No. 1143462147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 203307.

23. WILSON BELTRAN CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 80196273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 203308.

24. CLAUDIA MILENA BELTRAN FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1010223218 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203309.

25. LAURA MARCELA BELTRAN VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 1020833494 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 203310.

26. LEYDI YANIVER BETANCOURT ARCE, con cédula de ciudadanía No. 1072492997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203311.

27. ANGIE MELIZA BLAKE ANTOLINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007329062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 203312.

28. KAREN ALEJANDRA BOHORQUEZ BASTO, con cédula de ciudadanía No. 1022386328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203313.

29. WALTER WILMER BONILLA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1070952542 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203314.

30. ALEJANDRA MARIA BONILLA MOJICA, con cédula de ciudadanía No. 1052382362 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203315.

31. HUGUES JOSE BOTELLO ARGOTE, con cédula de ciudadanía No. 1007537050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 203316.

32. YUDDY JANETH BOTIA VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 63551894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203317.

33. JAVIER JOSE BRITO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 84083848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 203318.

34. ANNY MELISSA BUITRAGO PERALTA, con cédula de ciudadanía No. 1053347252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 203319.

35. SARA ISABEL BUITRAGO VELANDIA, con cédula de ciudadanía No. 37399592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203320.

36. ALEXANDER BURGOS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 79820637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203321.

37. ANDRES FELIPE CABRERA AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1140843759 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 203322.

38. NICOLAS DAVID CABRERA VERA, con cédula de ciudadanía No. 1234791550 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 203323.

39. MARIMAR CAICEDO DUARTE, con cédula de ciudadanía No. 1072427075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203324.

40. YENY ANDREA CALLE MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52872984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 203325.

41. MAIRA ALEJANDRA CAMPUZANO GUERRA, con cédula de ciudadanía No. 1120740107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203326.

42. LIZETH NATALIA CAÑAR URREA, con cédula de ciudadanía No. 1063817823 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 203327.

43. EUGENIO GABRIEL CAÑAVERA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1140847569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203328.

44. DORIS ADRIANA CANTILLO DEL REAL, con cédula de ciudadanía No. 1143235925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 203329.

45. ALFREDO ENRIQUE CARBONELL MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1045674165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 203330.

46. GINA TATIANA CARO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1005372326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 203331.

47. MARIA CAROLINA CARVAJAL CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1039097789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 203332.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

48. ANGIE CAROLINA CASTILLO MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1016082062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203333.

49. JUAN ERIK CASTRILLON RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143830815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 203334.

50. CARMEN ELISA CASTRO DE LA ESPRIELLA, con cédula de ciudadanía No. 1125469369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203335.

51. SANTIAGO JOSE CASTRO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020759001 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 203336.

52. JHONNY HERNANDO CEPEDA MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 1023891188 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203337.

53. TATIANA MARCELA CHARRIS MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1193221888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203338.

54. ANDREA VIVIANA CLAVIJO BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1019150155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203339.

55. LEIDY JOHANA COBOS FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1012399279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 203340.

56. LINA FERNANDA CONTRERAS PIÑA, con cédula de ciudadanía No. 1049653512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 203341.

57. RODRIGO CONTRERAS SANTAMARIA, con cédula de ciudadanía No. 1090379459 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 203342.

58. ADRIS YULIANA CORREA GUIASAO, con cédula de ciudadanía No. 1040369919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 203343.

59. JORGE LEONARDO CORREA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014206860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 203344.

60. JULIO ALFREDO CORTES ROCHA, con cédula de ciudadanía No. 11222450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203345.

61. LUISA MARIA CORTES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006207959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 203346.

62. SERGIO FERNANDO CRIADO IBAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016068946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203347.

63. HEIDY GABRIELA CRUZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007422326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203348.

64. JIMMY ALEXANDER CRUZ TIBAVIJA, con cédula de ciudadanía No. 1116873619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 203349.

65. NEVID JACOBO CURE CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1044428507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 203350.

66. ANDREA MILEIDY DAVILA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1007930041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203351.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

67. ELKIN EDILBERT DEL TORO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1129508134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 203352.
68. ARIADNA ELIZABETH DIAZ MELGAREJO, con cédula de ciudadanía No. 39676193 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203353.
69. CLAUDIA PATRICIA DIAZ NIEVES, con cédula de ciudadanía No. 1193330493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203354.
70. RUTH JOHANA DIAZ PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1015449016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203355.
71. MARIA ALEJANDRA DIAZ REY, con cédula de ciudadanía No. 1053612872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 203356.
72. CAMILO ANDRES DORADO BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1233913200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 203357.
73. DANIEL FELIPE DUQUE CANO, con cédula de ciudadanía No. 1053822405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203358.
74. LEONARD GREGORIO DURAN DURAN, con cédula de ciudadanía No. 18903617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203359.
75. JESUS ANDRES EGAS NASNER, con cédula de ciudadanía No. 1087674611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 203360.
76. ENRIQUE FERIZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1065812183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

MARTÍN. Matrícula profesional No. 203361.

77. DANIELA FERNANDEZ CARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1107090100 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 203362.

78. LIGIA DANIELA FIERRO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000382930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203363.

79. IVY DAIANA FIGUEREDO HINCAPIE, con cédula de ciudadanía No. 1006876746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 203364.

80. ELIANA MARIA FLOREZ ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 32111271 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203365.

81. LEIDI MILENA FLOREZ BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 32255290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203366.

82. LINA MARIA FLOREZ BOLIVAR, con cédula de ciudadanía No. 1100955330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203367.

83. MADYS CECILIA FLOREZ PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 49609228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203368.

84. NELSON ALBERTO FLOREZ SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1001867023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203369.

85. KAROL ANDREA FONSECA CUEVAS, con cédula de ciudadanía No. 1015418185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203370.

86. ASTRID JANETH FONSECA ZARATE, con cédula de ciudadanía No. 1057515165 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203371.

87. NERY ROCIO FUENTES PARADA, con cédula de ciudadanía No. 1030594958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203372.

88. ANGIE KATHERINE GAITAN MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007761417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203373.

89. JUAN DAVID GALARZA OIDOR, con cédula de ciudadanía No. 1006107516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 203374.

90. FRACI VIVIANA GALLEGOS MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 24651281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203375.

91. LUZ ADRIANA GARAVITO OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 43603055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 203376.

92. PAULA ALEJANDRA GARCIA PEÑALOZA, con cédula de ciudadanía No. 1001185470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203377.

93. LENNIN ALEJANDRO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 98215830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203378.

94. JOHANA PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 64919096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 203379.

95. DALVIS RAFAEL GOMEZ HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 73007289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 203380.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

96. PAULA JHOANA GOMEZ MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1019102426 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 203381.
97. SILVIA LILIANA GOMEZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1102372457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203382.
98. DIANA YISSEL GOMEZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013609714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203383.
99. YILVER LEONARDO GONZALEZ GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003967522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203384.
100. CARMEN ROSA GONZALEZ MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1033815774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 203385.
101. NESTOR HAROLD GRAJALES QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 75091367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203386.
102. MARIA NATALIA GRANDA BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1017153745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 203387.
103. PAULA ANDREA GRATZ GUAÑARITA, con cédula de ciudadanía No. 1083931187 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 203388.
104. NICOLE CHRISTINE GRENARD PUSEY, con cédula de ciudadanía No. 1123630574 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203389.
105. SINDI PATRICIA GUERRERO CARE, con cédula de ciudadanía No. 1143383277 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203390.

106. URIEL ADAIMER GUERRERO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1053684617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203391.

107. SHIRLYS MARIAN GUEVARA MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1065622006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 203392.

108. CARLOS JULIO GUTIERREZ FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003230928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 203393.

109. KATHERINE JULIETH GUTIERREZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1073164670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 203394.

110. MIGUEL DOMINGO HERAZO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1128397089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA. Matrícula profesional No. 203395.

111. LEYDI MARCELA HERNANDEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072425637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203396.

112. STEPHANY GISELLA HERNANDEZ LEON, con cédula de ciudadanía No. 1110599315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203397.

113. JULIETH TATIANA HERNANDEZ MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1020426570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 203398.

114. ANA CAROLINA HERNANDEZ ORJUELA, con cédula de ciudadanía No. 1010228896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203399.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

115. MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ TORDECILLA, con cédula de ciudadanía No. 1128441158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 203400.

116. YESENIA HERRERA ORTEGON, con cédula de ciudadanía No. 1144142785 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 203401.

117. DIANA CAROLINA HURTADO ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 1052395697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 203402.

118. ALEJANDRO INFANTE INFANTE, con cédula de ciudadanía No. 1082983351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203403.

119. YEINER ANDRES IZQUIERDO ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1006842239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203404.

120. MALVEN JESSEN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79657268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203405.

121. JESSICA PAOLA JIMENEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003882734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203406.

122. ANDRES YOVANI JIMENEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 80894299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 203407.

123. DIANA FERNANDA JIMENEZ NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1061808825 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 203408.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

124. LUISA FERNANDA JOSSA BOTINA, con cédula de ciudadanía No. 1000224295 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 203409.
125. JANIRIS MERCEDES LAMADRID TAPIA, con cédula de ciudadanía No. 1052096506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203410.
126. TIVAIRYS CRISTINA LARA DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1193554509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 203411.
127. YESSID LARA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1123634840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203412.
128. KAREN LIZETH LARGO DUSSAN, con cédula de ciudadanía No. 1114122836 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 203413.
129. ROBERTO DE JESUS LASTRE MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 8865846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203414.
130. LAURA CAMILA LEAL HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 1006820328 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 203415.
131. YEIMY CAROLINA LEON, con cédula de ciudadanía No. 53159557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203416.
132. OLGA MELINA LEYTON PANTOJA, con cédula de ciudadanía No. 36754383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203417.
133. GLORIA PATRICIA LONDOÑO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 42009497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203418.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

134. ANGIE LORENA LOPEZ SIACHOQUE, con cédula de ciudadanía No. 1023911134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203419.

135. JORGE ENRIQUE LOURIDO GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 1151942019 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 203420.

136. CARLOS ANDRES LOZADA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1020766913 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 203421.

137. CONSUELO LOZANO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 65554741 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203422.

138. SANDRA MILENA LOZANO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 41242359 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203423.

139. LINDA MARITZA LUGO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013603804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 203424.

140. IVAN RENE MADROÑERO ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía No. 1124862919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 203425.

141. ANGELA DANIELA MARCIALES GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1072672674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203426.

142. LIFONSO MARIN ARANDA, con cédula de ciudadanía No. 1121825114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 203427.

143. VALENTINA MARIN MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1004719771 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 203428.

144. ANGEL JOSE MARQUEZ LOZADA, con cédula de ciudadanía No. 1047470946 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203429.

145. OSMANY VANESSA MARTINEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 50908999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 203430.

146. LAURA VALENTINA MARTINEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000619993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203431.

147. MANUELA VALENTINA MARTINEZ NOGUERA, con cédula de ciudadanía No. 1010072471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 203432.

148. WENDY PAOLA MEDINA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1010015187 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203433.

149. SERGIO DAVID MEJIA PATERNINA, con cédula de ciudadanía No. 1038112442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203434.

150. JOSE ALBERTO MERCADO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1192923103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203435.

151. RUBEN DARIO MESTRA NAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045506461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 203436.

152. EDGAR MIRANDA MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 73579259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203437.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

153. MARLON ANDRES MONTOYA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1110572445 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203438.

154. INGRID YISETH MORA CUESTA, con cédula de ciudadanía No. 1048851037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203439.

155. ANGIE YURANY MORA DIMATE, con cédula de ciudadanía No. 1022991869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203440.

156. ANLLY LORENA MORALES HINCAPIE, con cédula de ciudadanía No. 1152434130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203441.

157. FANO MORENO ARROYO, con cédula de ciudadanía No. 1077435880 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 203442.

158. JULIAN DAVID MORENO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1020422730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 203443.

159. ELINES DEL CARMEN MORENO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1102834462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203444.

160. CARLOS ANDRES MOSCOSO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 11256288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203445.

161. PAULA ANDREA MOSQUERA YATE, con cédula de ciudadanía No. 1075268144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203446.

162. OSCAR EDUARDO MUNEVAR VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1016110015 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203447.

163. CARLOS EDUARDO MUÑOZ BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1075292646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 203448.

164. TATIANA MUÑOZ CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 25606609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203449.

165. DANIELA LIZETH MUÑOZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010081534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203450.

166. JOHANA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017183910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 203451.

167. GICELLA STEPHANY MURILLO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1057584734 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203452.

168. ANGELA MARCELA NARVAEZ RIVAS, con cédula de ciudadanía No. 1024508582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203453.

169. SANDRA MILENA NOREÑA GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 40403823 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203454.

170. RICARDO NOVOA DE LA OSSA, con cédula de ciudadanía No. 1095826181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 203455.

171. DANIELA MICHEL NUÑEZ CAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1118859583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 203456.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

172. HEIDY GERALDINE OLARTE GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010244273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203457.

173. MARILIN ORJUELA AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 53030531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 203458.

174. JOSE BERNARDO OROZCO MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1152212802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 203459.

175. ANYELA MARIA ORTIZ GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 52207159 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 203460.

176. CESAR AUGUSTO ORTIZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1016078102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203461.

177. LEIDY ROCIO OSPINA PRIAS, con cédula de ciudadanía No. 1024531957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203462.

178. MARIA JOSE PACHECO MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1018492151 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 203463.

179. GERARDO LUIS PADILLA OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1069482165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203464.

180. DEISY CAROLINA PALACIOS FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1049658431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 203465.

181. ERIS DE JESUS PALMA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143133061 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 203466.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

182. MARIA ALEJANDRA PAMPLONA ARAGON, con cédula de ciudadanía No. 1004356980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 203467.

183. DIANA MARCELA PANTOJA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1144156586 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 203468.

184. IVONNE LISETTE PARDO ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 1032397941 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 203469.

185. JUAN DAVID PATIÑO COLLAZOS, con cédula de ciudadanía No. 1004249557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 203470.

186. JOHN EIDER PEÑA APONZA, con cédula de ciudadanía No. 1112479402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 203471.

187. LUIS ALFREDO PEÑALOZA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1051816498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203472.

188. NAURY JENNIFER PEÑARANDA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 60449136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203473.

189. ERICA DAYANA PEREIRA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1050672547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203474.

190. LAURA JANNETH PEREZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1036668511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203475.

191. YOLANDA PEREZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1035871365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203476.

192. MARIELA PEREZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 39723289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203477.

193. JUAN SEBASTIAN PERTUZ SOCARRAS, con cédula de ciudadanía No. 1020823530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 203478.

194. RRASSES CADYR PIMIENTA MORTIN, con cédula de ciudadanía No. 1124071095 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 203479.

195. RUBI AMPARO PINEDA SABOGAL, con cédula de ciudadanía No. 30398376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 203480.

196. MIGUEL ANGEL PINEDA SORIANO, con cédula de ciudadanía No. 1033767240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203481.

197. YANINA MARGARITA PINEDA ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1049454411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203482.

198. ANGIE TATIANA PIÑEROS PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1007596290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 203483.

199. CLARA LILIANA PINILLOS ENCISO, con cédula de ciudadanía No. 52809673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203484.

200. LEONARDO FELIPE PINZON MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1081829859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 203485.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

201. MARITZA YANET PORTILLA VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 60260352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203486.

202. ANDREA LIZETH PRIETO ROBAYO, con cédula de ciudadanía No. 1069100667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203487.

203. ALIZ PAOLA PUENTES LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010174886 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 203488.

204. DANIEL FERNANDO PULIDO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 86083809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 203489.

205. YUDY GISELA QUICENO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1007391094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203490.

206. LUISA FERNANDA QUINAYAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1144199828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 203491.

207. LEIDY PAOLA QUIÑONES CUBILLOS, con cédula de ciudadanía No. 1006656666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203492.

208. LEYDI VIVIANA QUINTERO ATEHORTUA, con cédula de ciudadanía No. 1088030313 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 203493.

209. HAROLD FERNANDO QUINTERO CORTEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085344770 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 203494.

210. JENNIFER RAGUA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023963842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203495.

211. LINDA ROSA RAMIREZ CASARES, con cédula de ciudadanía No. 65794703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 203496.

212. MARIANA RAMIREZ MAFLA, con cédula de ciudadanía No. 1143856595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 203497.

213. YORDI FABIAN RAMIREZ ORELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1092356137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 203498.

214. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1036403784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 203499.

215. ANGELA CRISTINA REYES NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1015434639 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 203500.

216. BEATRIZ ELENA RICO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 32937033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 203501.

217. ALFREDO NICOLAS RINCON ALFARO, con cédula de ciudadanía No. 1007475425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 203502.

218. CRISTINA RIOBO PRADA, con cédula de ciudadanía No. 1005281374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 203503.

219. KAREN SELENA ROCHA ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1127393751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203504.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

220. DIANA MARCELA RODRIGUEZ AUSECHA, con cédula de ciudadanía No. 1061762210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 203505.

221. NEDYS JOHANA RODRIGUEZ FARRAYANS, con cédula de ciudadanía No. 1005683669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203506.

222. SANDY TATIANA RODRIGUEZ FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1104710021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 203507.

223. KAREN JULIETH RODRIGUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1192790217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203508.

224. ERIKA PAOLA RODRIGUEZ MATAMOROS, con cédula de ciudadanía No. 1049630041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203509.

225. SARA JULIANA RODRIGUEZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1049621311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 203510.

226. MARGARITA RODRIGUEZ SOLER, con cédula de ciudadanía No. 52055011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203511.

227. ERIKA DEL PILAR RODRIGUEZ TIQUE, con cédula de ciudadanía No. 52980145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 203512.

228. DIANA CAROLINA RODRIGUEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1018436037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203513.

229. ANGELICA MARIA ROMERO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 52955963 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 203514.

230. SEBASTIAN DAVID ROMERO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1001283999 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203515.

231. ANDREA XIMENA ROSERO CHAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 1006961657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 203516.

232. DANIELA RUIZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1017230689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 203517.

233. ANDRES FELIPE SACRISTAN SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1003704323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203518.

234. NATALIA LEONOR SALAS CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 37080014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 203519.

235. CLAUDIA ROCIO SALAZAR GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1013613681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203520.

236. HEIDY JOHANNA SALAZAR MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1036627279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 203521.

237. MARIBEL SANCHEZ ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1019068520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 203522.

238. CAMILA ALEJANDRA SANCHEZ CELY, con cédula de ciudadanía No. 1049658673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 203523.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

239. ROMAN FELIPE SANCHEZ SANIN, con cédula de ciudadanía No. 1016085871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 203524.

240. JHON SANDOVAL VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 79464679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 203525.

241. JOSE FABIAN SANTAMARIA CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1098744089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 203526.

242. ANDRES CAMILO SANTOS MORA, con cédula de ciudadanía No. 1026575846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203527.

243. JENNIFER TATIANA SILVA LOMBANA, con cédula de ciudadanía No. 49596667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203528.

244. WESLEY ESNOVER SINSAJOA BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1085327820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 203529.

245. SIXBEL MAYEL SOTILLO JULIO, con cédula de ciudadanía No. 1118866878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 203530.

246. ANA MARIA SOTO ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 26607994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 203531.

247. BRANDON STYBEN SOTO BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049648254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 203532.

248. ZAYRA XIMENA SUAREZ JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1095726283 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203533.

249. BREITNER JOHAN TORRES NIETO, con cédula de ciudadanía No. 1129516143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203534.

250. ANDREA TORRES RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 67026518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 203535.

251. MARIANA VALENTINA TORRES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007443137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203536.

252. YEIRO ALDEMAR TRIANA PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 1136887241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203537.

253. SANDRA LUCIA TRIVIÑO JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 52518183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 203538.

254. JUAN SEBASTIAN TRUJILLO FANDIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1078247192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203539.

255. LUZ AIDA TUMAL OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1094883835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 203540.

256. LUISA MARCELA URIBE LIMAS, con cédula de ciudadanía No. 1022370657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203541.

257. CLAUDIA CONSTANZA VALBUENA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 46683638 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 203542.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

258. LUIS ALBERTO VALDERRAMA CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1117508964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 203543.

259. DIANA CATHERINE VARGAS BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 38561654 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 203544.

260. JAHAZIEL JESUS VARGAS CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 72433980 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 203545.

261. MAGDORI CAROLINA VASQUEZ SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 1019086603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 203546.

262. SERGIO ANDRES VECINO FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1047497480 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 203547.

263. VICTOR ALFONSO VEGA BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 1098650925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 203548.

264. LUZ ELENA VELASQUEZ ROLDAN, con cédula de ciudadanía No. 43746371 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 203549.

265. DANIELA VELASQUEZ DELRIO, con cédula de ciudadanía No. 1061626000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 203550.

266. DIEGO ANDRES VERGARA LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1193030730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 203551.

267. CAROLINA VERGARA PASSO, con cédula de ciudadanía No. 1102874702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 203552.

268. CRISTIAN DAVID VILLA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1094915412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 203553.

269. CHRISTIAN DAVID VILLAMIZAR PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1233913674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 203554.

270. MARTHA LIZETH VILLOTA CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1122130721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 203555.

271. MARCELA PATRICIA ZARANTE VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 22492957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 203556.

272. VALENTINA ZARATE PAMPLONA, con cédula de ciudadanía No. 1020822725 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 203557.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**RESOLUCIÓN NÚMERO 16 de 2025**

Dada en Bogotá, D.C., el 17 de Febrero de 2025

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.